



Ministerio  
**de Transporte  
y Obras Públicas**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSPORTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTE POR CARRETERA**

**COMUNICADO**

Montevideo, 14 de setiembre de 2023.-

Se comunica a las Empresas de Transporte por Carretera de Cargas y Pasajeros que en el marco de la implementación de una nueva plataforma digital que implica cambios en el procedimiento interno para el envío y estudio de Avals Técnicos a APPLUS SA;

Los interesados deberán completar un proceso de registro siguiendo el link <https://app.applusitv.uy/avales/public/index.php/login> ; Con el objetivo de interiorizarse de las distintas etapas de su tramitación, así como sus posibles estados.

Por lo que se exhorta a realizar las gestiones pertinentes para tales efectos.

Dr. PABLO LABANDERA  
Director Nacional de Transporte  
del M.T.O.P.